

NORMAS DEL RIDER EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA 2010

- 1.- Es obligatorio estar federado, ya sea a través de la Federación Andaluza de Wakeboard y Esquí Náutico o por otra federación territorial.
- 2.- El rider deberá llegar antes del horario de la categoría en la que compita, puesto que todas las categorías van correlativas en el tiempo. Si no está a su hora quedará descalificado.
- 3.- Los deportistas estarán preparados en la superficie de salida con la tabla puesta, la cuerda desliada y lista para pasarla al cordelero cuando el barco se acerque a la plataforma de salida una vez haya finalizado su actuación el anterior competidor.
- 4.- Los jueces decidirán el día anterior el número de rondas de las que constará cada prueba, dependiendo del número total de inscritos en cada categoría.
- 5.- Se usará la edad del rider al 1 de enero de 2010 para determinar su categoría.
- 6.- El Campeonato de España 2010 costará de las siguientes categorías:
 - Wakeboard:**
 - Masculino: Infantil, Júnior, Amateur, Open y Máster.
 - Femenino: Infantil, Júnior, Amateur y Open.
 - Wakeskate:**
 - Masculino: Infantil, Júnior, Amateur, Open y Máster.
 - Femenino: Infantil, Júnior, Amateur y Open.
- 7.- En caso de no estar presente en la hora y lugar señalados en el timing, el rider perderá el turno de la ronda.
- 8.- Motivos de descalificación:
 - No estar en el lugar y hora indicados.
 - No estar en la posición de salida.
 - No estar con la tabla y la cuerda preparada y desliada en el turno de salida.
 - Perder tiempo sin causa justificada.

9.- Circuito en barco:

- Constará de un recorrido de 800 metros, 400 de ida y 400 de vuelta.
- Dos boyas delimitan el comienzo y el final del recorrido.
- Una tercera boya delimita los tres cuarto del recorrido. Si el rider cae antes de alcanzar dicha boya y no ha acumulado ninguna caída anterior, el barco rescatará al competidor para realizar el último tramo. En cambio, si el deportista cae después de superar la tercera boya el barco no le recogerá.
- En la segunda caída sufrida finaliza la ronda del competidor.
- No existen ningún obstáculo durante el recorrido.
- Los saltos puntúan cuando se realizan dentro de las boyas de comienzo y final, no puntuándose antes del comienzo de la primera boya ni cuando el bardo realiza la maniobra de regreso en la segunda boya.
- Las caídas que se produzcan durante la maniobra de regreso del barco en la segunda boya sí serán computables.

11.- Jueces:

-Tres personas serán las encargadas de valorar a los riders en cada categoría. Sus criterios de valoración se centrarán en:

Ejecución: Perfección y/o limpieza con la que esté realizada la maniobra o truco de forma individual. Ejemplo: 180, 540, frontroll, scarecrow...

Intensidad: Fuerza del deportista en el momento de ejecutar las maniobras. Potencia, altura, estilo...

Composición: De todos y cada uno de los ejercicios. Los jueces atenderán al encadenamiento de las maniobras y a la ejecución sucesiva de las mismas. Se valorará la mezcla de las tres familias de trucos: giros completos, invertidos, raleys.

Fawen

